

LATITUD

Fundación Laboratorio

Tecnológico del Uruguay

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2021

LATITUD – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay

CONTENIDO

	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021	6
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	7
Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	8
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	9
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021	11

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo de Administración de
Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay**, expresados en pesos uruguayos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes estado de resultados, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, y sus notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay** al 31 de diciembre de 2021 y los resultados integrales de sus operaciones, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

Base de Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y con el Código de Ética mencionado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

Sin afectar nuestra opinión, hacemos énfasis en lo revelado en Nota N° 23 de Hechos Relevantes, en cuanto al hecho que ha acaecido con impacto a nivel mundial, y desde inicios del año 2020 a nivel local, originado por la pandemia denominada Covid-19. Hasta el momento, las actividades de la Institución no han sido afectadas, más allá de las medidas de prevención que se han tomado siguiendo las recomendaciones sanitarias realizadas por las autoridades nacionales, pero sin afectar las operaciones planificadas. Dado que existe una incertidumbre sobre el tiempo de prolongación y los efectos sanitarios y económicos que la situación pueda originar, a ésta fecha, no podemos evaluar y cuantificar el efecto material en los estados financieros principalmente en la incidencia de los ingresos futuros de la Fundación, y en el deterioro del valor de sus activos, si los hubiere.

Responsabilidad de la Administración y los Encargados del gobierno de la Fundación en relación a los estados financieros

La Administración de **Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo a los criterios de formulación y presentación establecidos en las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista de hacerlo.

Responsabilidad del auditor en relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará errores significativos en caso de existir. Las afirmaciones erróneas pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en forma agregada, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con

eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Fundación deje de continuar como un negocio en marcha.


- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Administración en relación, entre otros asuntos, al alcance planificado y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 25 de marzo de 2022

por Normey - Peruzzo & Asociados




Cr. Pablo García Castrillo
C.J.P.P.U. 77.447





Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3.724.191	4.994.677
Inversiones financieras	5	201.128	190.530
Cuentas a cobrar comerciales	6	25.863	25.863
Otras cuentas por cobrar	7	15.756.874	14.303.503
Total de activo corriente		19.708.056	19.514.573
Activo no corriente			
Activo por derecho de uso	10	6.798.417	7.240.670
Total de activo no corriente		6.798.417	7.240.670
Total de activo		26.506.473	26.755.243
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas a pagar comerciales	8	5.162.768	4.096.294
Otras cuentas por pagar	9	13.940.349	14.802.460
Pasivo por arrendamiento	10	1.229.876	1.055.435
Total de pasivo corriente		20.332.993	19.954.189
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento	10	5.773.480	6.401.054
Total de pasivo no corriente		5.773.480	6.401.054
Total de pasivo		26.106.473	26.355.243
Patrimonio			
Capital	13	400.000	400.000
Resultado del ejercicio		-	-
Total de patrimonio		400.000	400.000
Total de pasivo y patrimonio		26.506.473	26.755.243

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Ingresos operativos			
Ingresos por prestación de servicios locales		-	-
Ingresos por contribuciones		77.544.535	69.702.726
Otros ingresos		16.979.072	15.393.474
Ingresos operativos netos		94.523.607	85.096.200
Costo de los servicios prestados		(79.024.864)	(71.256.802)
Resultado bruto		15.498.743	13.839.398
Gastos de administración y ventas		(14.251.697)	(13.289.037)
Resultados diversos		(939.153)	(86.450)
Resultados financieros		(307.893)	(463.911)
 Resultado del ejercicio		 -	 -

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Resultado del ejercicio		-	-
Otro resultado integral del ejercicio		-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019		400.000	-	400.000
Resultado del ejercicio		-	-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020		400.000	-	400.000
Resultado del ejercicio		-	-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021		400.000	-	400.000

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	20	1.626.388	1.490.934
Cambios en activos y pasivos operativos	21	(1.259.606)	1.904.421
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		366.782	3.395.355
Actividades de financiación			
Pago de arrendamientos	10	(1.637.268)	(1.496.460)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		(1.637.268)	(1.369.800)
Variación del flujo de efectivo		(1.270.486)	1.898.895
Efectivo al inicio del ejercicio	4	4.994.677	3.095.782
Efectivo al final del ejercicio		3.724.191	4.994.677

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

Nota 1 – Información básica sobre la fundación

1.1 Naturaleza jurídica

Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay (la Fundación) es la Fundación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) orientada a la planificación y ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i).

Su estatuto fue aprobado por la Dirección General de Registros del Ministerio de Educación y Cultura el 23 de diciembre de 2015 y su naturaleza jurídica se enmarca en la Sección Asociaciones Civiles y Fundaciones.

La Dirección y Administración está a cargo de un Consejo de Administración honorario. En todos los casos será la Comisión Directiva de LATU quien designará los integrantes del Consejo de Administración y a su Presidente, debiendo ser este un integrante de la Comisión Directiva de LATU.

1.2 Actividad principal

La misión de la Fundación es brindar al sector productivo soluciones innovadoras y de valor que se anticipen a las demandas mundiales, a través de la investigación aplicada, la vinculación tecnológica y el trabajo en redes, para impulsar el desarrollo sostenible del país.

Nota 2 – Declaración de cumplimiento con Normas Contables Adecuadas

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay (NCA) establecidas en los Decretos 291/14, 372/15 y 408/16 y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en los aspectos no previstos por las mencionadas normas.

El Decreto N° 291/14, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 372/15, establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto N° 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto N° 291/14, en aplicación del Decreto N° 124/11, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

La Fundación, en aplicación de la excepción prevista en el Decreto N° 291/14 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES, ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo a NIIF adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

El Decreto 408/16 establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de los estados financieros:

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- los gastos reconocidos en resultados deberán presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad.
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse netas del impuesto a la renta.

- los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.
- la presentación del resultado del período y otro resultado integral deberá realizarse en dos estados separados.

2.2 Cambio en políticas contables

Normas contables nuevas o modificaciones con aplicación efectiva a partir del 1° de enero de 2021 y siguientes:

- Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgos. Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Sin embargo, cualquier ineficacia de la cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en IBOR, las exenciones afectarán a empresas de todas las industrias. Fecha de aplicación obligatoria 1 de enero de 2021.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Institución.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2022 y no adoptadas anticipadamente:

- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Destinadas a actualizar las referencias al Marco conceptual para la Información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”. Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”. La enmienda se limitó originalmente a la reducción de los pagos de arrendamiento que vencían el 30 de junio de 2021 o antes. Sin embargo, en marzo de 2021, el IASB extendió esta fecha hasta el 30 de junio de 2022 en otra enmienda a la NIIF 16. La solución práctica del 2021 se aplica a concesiones de alquiler donde la reducción en el arrendamiento corresponda solo a los pagos que vencen originalmente antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las demás condiciones establecidas para la aplicación de la solución práctica. La enmienda se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de abril de 2021.



- NIIF 17 – Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.
- Enmienda a NIC 8 Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las modificaciones tiene como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Enmienda a NIC 12 “Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.

Si bien la Fundación no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Fundación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Fundación se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Fundación.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Fundación con fecha 25 de marzo de 2022.

2.5 Bases de medición de los estados financieros

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, excepto por lo mencionado en las siguientes notas.

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance:

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional de la Fundación a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en los resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Fundación respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>	
	<u>Promedio</u>	<u>Cierre</u>	<u>Promedio</u>	<u>Cierre</u>
Dólar estadounidense	43,553	44,695	42,013	42,340

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de origen.

3.3 Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

La Fundación aplica el enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de pérdida esperada de la vida remanente del activo.

El cargo por deudores incobrables se reconoce en resultados.

3.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías: valuados a costo amortizado, valuados al valor razonable con cambios en otro resultado integral y valuados a valores razonables con cambios en resultados.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Fundación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) *Activos financieros a costo amortizado*

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas a cobrar comerciales, Otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

b) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en alguna de las dos categorías anteriormente descritas, o que aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Fundación adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Fundación no mantiene activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

c) *Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales*

Esta categoría se compone de activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Fundación no mantiene activos financieros valuados al valor razonable con cambios en Otros resultados integrales.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos a sus valores razonables con cambios a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

Los nuevos requisitos de la NIIF 9 establecen la utilización de información prospectiva para reconocer las pérdidas crediticias esperadas. El reconocimiento de las pérdidas crediticias ya no depende de que la Fundación haya identificado previamente un evento de pérdida. En cambio, la Fundación considera una gama más amplia de información cuando evalúa el riesgo de crédito midiendo las pérdidas crediticias esperadas, incluyendo eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonablemente fundados que afectan el recupero previsto de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

En la aplicación de este enfoque prospectivo, una distinción es realizada entre tres fases:

- Fase 1: instrumentos financieros que aún no tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, o que tienen bajo riesgo de crédito. Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Fase 2: instrumentos financieros que tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no es bajo, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo
- Fase 3: instrumentos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no ha identificado activos financieros cuyo riesgo sea distinto a bajo o que se hayan deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y, por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se han estimado por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (Fase 1).

3.5 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

3.6 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Fundación tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las indemnizaciones por despido se reconocen como gasto cuando la Fundación se ha comprometido, mediante un plan formal detallado, a dar término al contrato del empleado antes de la fecha normal de jubilación, o a pagar una indemnización como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del empleado, sin que haya una posibilidad realista de retirar la oferta. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Fundación ha realizado una oferta incentivando dicha renuncia voluntaria, y es posible que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad.

3.7 Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Fundación. Cada pago del arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga en el resultado del ejercicio durante el período de arrendamiento, con el fin de reflejar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento bajo el método lineal.

Los activos y pasivos derivados de un contrato por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente de los siguientes pagos:

- pagos fijos, o en sustancia fijos, menos los incentivos de arrendamientos a cobrar;
- pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa;
- los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- los pagos por penalizaciones derivados de la terminación del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario, siendo ésta la tasa que la Fundación tendría que pagar por pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar y con términos y condiciones similares.

La Fundación está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que se produzcan. Cuando éstos se producen, el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente y ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración y/o desmantelamiento.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Fundación considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

El plazo del arrendamiento se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación y que está dentro del control de arrendatario.

3.8 Determinación del resultado

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Institución. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos, rebajas y descuentos.

La Institución reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Institución, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Para determinar si reconocer los ingresos, la Institución sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento de ingresos cuando/a medida que, las obligaciones de desempeño se cumplen.

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o en el tiempo, cuando (o como) la Institución satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

En caso de corresponder se reconocen los pasivos contractuales por contraprestaciones recibidas respecto a obligaciones de desempeño aún no satisfechas e informa estos montos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera. Del mismo modo, si la Institución satisface una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación se reconoce un activo por contrato o una cuenta a cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo para que la contraprestación sea exigible.

Los principales ingresos de la Institución son los siguientes:

Contribuciones del LATU

Las contribuciones del LATU se realizan con el objetivo de cubrir las necesidades de fondos de la Fundación. El ingreso es reconocido en oportunidad de la recepción de los fondos o el compromiso de contribución, lo que ocurra primero.



Prestación de servicios

Los ingresos por servicios se reconocen en un punto en el tiempo, cuando efectivamente se prestan los servicios, o en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros.

Otros ingresos

Los otros ingresos corresponden mayoritariamente a fondos recibidos sin reembolso para financiar proyectos auto gestionados por la Fundación.

La Fundación no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

3.9 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan a continuación:

Medición de pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre el derecho a los flujos de efectivo contractuales y los flujos que realmente espera recibir. Una pérdida crediticia esperada es la estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias que requieren juicio por parte de la Dirección de la Fundación.

Estimaciones del valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

3.10 Impuestos

Por su naturaleza jurídica, la Fundación no es contribuyente del Impuesto al Patrimonio.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación y Cultura inscribió a la Fundación en el registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza exoneradas de tributos en conformidad con lo dispuesto por el Art. 69 de la Constitución y Art. 448 de la Ley 16.226.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Corriente		
Caja y bancos	3.724.191	4.994.677
Total	3.724.191	4.994.677

Nota 5 – Inversiones financieras

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Corriente		
Depósitos a plazo fijo	201.128	190.530
Total	201.128	190.530

Nota 6 – Cuentas por cobrar comerciales

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Corriente		
Servicios técnicos plaza	25.863	25.863
Partes relacionadas (Nota 11)	--	--
Total	25.863	25.863

Nota 7 – Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Corriente		
Adelantos a proveedores	53.492	137.438
Partes relacionadas (Nota 11)	15.703.382	14.166.065
Créditos diversos	--	--
Total	15.756.874	14.303.503

Nota 8 – Cuentas a pagar comerciales

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Corriente		
Proveedores de plaza	5.162.768	3.796.193
Proveedores del exterior	--	18.799
Partes relacionadas (Nota 11)	--	281.302
Total	5.162.768	4.096.294

Nota 9 – Otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Corriente		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.873.457	6.210.863
Cobros anticipados	--	--
Ingresos diferidos por proyectos	1.644.192	3.485.550
Otras deudas	5.342.566	1.798.882
Partes relacionadas (Nota 11)	80.134	3.307.165
Total	13.940.349	14.802.460

Nota 10 – Arrendamientos

La Fundación arrienda un local a LATU en régimen de arrendamiento operativo. El arrendamiento es por 10 años finalizando el 31 de diciembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se resumen como sigue:

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Activo por derecho de uso		
Inmuebles	6.798.417	7.240.670
Total	6.798.417	7.240.670
Pasivo por arrendamiento		
Corriente	1.229.876	1.055.435
No corriente	5.773.480	6.401.054
Total	7.003.356	7.456.489

La evolución del activo por derecho de uso durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se resume como sigue:

	Activo por derecho de uso
Costo	
Saldos al 1 de enero de 2021	9.520.464
Ajuste valor actual	917.430
Saldos al 31 de diciembre de 2021	10.437.894
Depreciación acumulada	
Saldos al 1 de enero de 2021	(2.279.794)
Depreciación	(1.359.683)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(3.639.477)
Importe neto en libros	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	6.798.417
Saldos al 31 de diciembre de 2020	7.240.670

La evolución del pasivo por arrendamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se resume como sigue:

	Pasivo por arrendamiento
Saldos al 1 de enero de 2021	7.456.489
Ajuste valor actual	701.611
Intereses devengados	482.523
Pagos realizados	(1.637.268)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	7.003.355

El valor de los pagos futuros mínimos por arrendamiento no cancelables se presentan seguidamente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Menores de un año	1.637.268	1.496.460
Entre 1 y 2 años	1.637.268	1.496.460
Entre 2 y 3 años	1.637.268	1.496.460
Entre 3 y 4 años	1.637.268	1.496.460
Entre 4 y 5 años	1.637.268	1.496.460
Entre 5 y 6 años	--	1.496.460
Total	8.186.340	8.978.760

Nota 11 – Partes relacionadas

11.1 Saldos con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Activo Corriente		
Otras cuentas por cobrar		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	15.703.383	14.165.065
Total	15.703.383	14.166.065
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	--	281.302
Total	--	281.302
Otras cuentas por pagar		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	80.134	3.307.165
Total	80.134	3.307.165

11.2 Transacciones con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Contribuciones recibidas		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	77.544.535	69.702.726
Total	77.544.535	69.702.726
Servicios técnicos recibidos		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	16.758.047	15.043.543
Total	16.758.047	15.043.543
Prestaciones de servicios técnicos		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	-	195.863
Total	-	195.863

11.3 Remuneración del personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

Remuneraciones del personal clave

Las compensaciones del personal clave de la gerencia están compuestas por:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Remuneraciones y cargas sociales	5.359.642	5.222.003
Total	5.359.642	5.222.003

Nota 12 – Instrumentos financieros

A continuación se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021:

	Valor en libros		
	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.724.191	-	3.724.191
Inversiones financieras – Depósito a plazo fijo	201.128	-	201.128
Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	15.729.245	-	15.729.245
Total	19.654.564	-	19.654.564
Pasivos financieros			
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17.458.925	-	17.458.925
Total	17.458.925	-	17.458.925

Al 31 de diciembre de 2020:

	Valor en libros		
	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.994.677	-	4.994.677
Inversiones financieras – Depósito a plazo fijo	190.530	-	190.530
Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14.191.928	-	14.191.928
Total	19.377.135	-	19.377.135
Pasivos financieros			
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.413.204	-	15.413.204
Total	15.413.204	-	15.413.204



Nota 13 – Patrimonio

El capital al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$ 400.000 correspondiente a fondos recibidos de parte del LATU como aporte inicial.

Nota 14 – Intercambio de servicios con LATU para el funcionamiento de la Fundación

La Fundación contrata servicios y recibe aportes en efectivo de LATU a los efectos de dar cumplimiento a sus propósitos. Estos servicios se componen de arrendamiento y gastos comunes del edificio Los Abetos, servicios analíticos, horas de personal técnico, gastos generales (vigilancia, jardinería, limpieza, etc.), consumos de proveeduría y depreciación de los equipos comprados desde el inicio de actividades de la Fundación. La totalidad de estos servicios asciende a \$ 16.758.047 (ver Nota 11.2).

Los saldos generados con relación a la operativa mencionada en el párrafo anterior, son objeto de compensación entre la Fundación y el citado ente. La compensación opera a través de la condonación de los importes recibidos por parte del LATU.

La Fundación registra contablemente esas facturas emitidas por LATU imputándolas a gastos y por otro lado reconoce la condonación de esa deuda con cargo a utilidades, como aportes del LATU.

Nota 15 – Costo de los servicios prestados

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 19)	(44.113.387)	(40.375.030)
Consumo de materiales y servicios públicos	(9.537.137)	(9.693.263)
Arrendamientos de propiedades, planta y equipo	(2.215.998)	(1.627.858)
Depreciación derecho de uso (Nota 10)	(1.359.683)	(1.206.778)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(21.798.659)	(18.353.873)
Otros costos	-	-
Total	(79.024.864)	(71.256.802)

Nota 16 – Gastos de administración y ventas

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 19)	(5.359.642)	(5.222.003)
Consumo de materiales y servicios públicos	(122.780)	(120.211)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(5.630.637)	(5.112.016)
Impuestos, tasas y contribuciones	(2.077.542)	(1.827.362)
Otros gastos de administración y ventas	(1.061.096)	(1.007.445)
Total	(14.251.697)	(13.289.037)

Nota 17 – Resultados diversos

	31 de diciembre de 2021 \$	31 de diciembre de 2020 \$
Otros ingresos	-	-
Otros egresos	(939.153)	(86.450)
Total	(939.153)	(86.450)

Nota 18 – Resultados financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Diferencia de cambio	174.630	41.590
Intereses financieros arrendamientos (Nota 10)	(482.523)	(505.501)
Total	(307.893)	(463.911)

Nota 19 – Gastos de personal

La Fundación ha incurrido en los siguientes gastos de personal:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Remuneraciones al personal	48.621.857	44.929.307
Cargas sociales	851.172	667.726
Total	49.473.029	45.597.033

Del total de gastos, \$ 44.113.387 (\$ 40.375.030 al 31 de diciembre de 2020) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes \$ 5.359.642 (5.222.003 al 31 de diciembre de 2020) se incluyen como gastos de administración y ventas.

La Fundación, de acuerdo a la resolución del Banco de Previsión Social de fecha 2 de marzo de 2018, se encuentra exonerada de realizar aportes patronales.

Nota 20 – Partidas que no representan movimientos de fondos

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Depreciación derecho de uso (Nota 10)	1.359.683	1.206.778
Intereses financieros arrendamientos (Nota 10)	482.523	505.501
Ajuste valor actual del arrendamiento	(215.818)	(221.345)
Total	1.626.388	1.490.934

Nota 21 – Cambios en activos y pasivos operativos

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Inversiones financieras	(10.598)	(22.644)
Cuentas por cobrar comerciales	-	55.683
Otras cuentas por cobrar	(1.453.371)	1.004.675
Cuentas por pagar comerciales	1.066.474	969.704
Otras cuentas por pagar	(862.111)	(102.997)
Total	(1.259.606)	1.904.421

Nota 22 – Administración de riesgos financieros

22.1 Análisis del riesgo de mercado

La Fundación está expuesta al riesgo de mercado mediante el uso de sus instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tipo de cambio. Los activos y pasivos financieros de la Fundación clasificados por categoría se presentan en la Nota 12.

22.1.1 Sensibilidad a las divisas

La Fundación se encuentra expuesta al riesgo de moneda asociado a los gastos que puedan realizarse básicamente en dólares estadounidenses.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.571	427.786	20.611	872.652
Inversiones financieras	4.500	201.128	4.500	190.530
Otras cuentas por cobrar	190	8.492	2.919	123.591
Total de activo	14.261	637.405	28.030	1.186.773
Pasivo				
Cuentas a pagar comerciales	(13.927)	(622.470)	(7.186)	(304.271)
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-
Total de pasivo	(13.927)	(622.470)	(7.186)	(304.271)
Posición neta	334	14.935	20.844	882.502

Dado que la posición en dólares estadounidenses es de menor importancia relativa, variaciones en el valor de cotización del dólar estadounidenses originarían aumentos o disminuciones de las utilidades del ejercicio de montos no significativos.

22.1.2 Sensibilidad a las tasas de interés

La Fundación no posee activos ni pasivos que generen intereses por lo que los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

22.1.3 Sensibilidad a otros riesgos de precio

La Fundación no ha mantenido activos financieros expuestos a riesgos de precio.

22.2 Riesgo de crédito

La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la Nota 12.

La Fundación monitorea continuamente los incumplimientos de las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. La política de la Fundación es tratar solamente con contrapartes solventes.

La Dirección de la Fundación considera que todos los activos financieros, cuyo valor no se ha deteriorado por los años reportados, son de una buena calidad crediticia, incluyendo aquellos que están vencidos.

El riesgo de crédito para los fondos líquidos y otros activos financieros a corto plazo se considera insignificante, ya que las contrapartes son bancos serios con calificaciones externas de crédito de alta calidad.

22.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones financieras. La dirección de la Fundación administra la liquidez para asegurar, tanto como es posible, que la Fundación disponga de suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto bajo condiciones normales como de crisis, sin incurrir en desvíos financieros respecto de las partidas que le han sido aportadas ni en el riesgo de afectar la reputación de la Institución.

Se realiza un presupuesto anual de caja en el que se analizan las necesidades de liquidez para dicho período, y en base a las cuales se deciden las inversiones y gastos a realizar.

Nota 23 – Hechos relevantes

Efecto Covid-19

En el año 2020 se comenzó con la aparición de la pandemia de coronavirus, la cual en estos momentos continúa en nuestro país y en algunos lugares del mundo, con alta incertidumbre por efecto también de otras mutaciones del virus. Si bien ya se está en proceso de inmunización masiva de la población, a pesar de ello existe cierta incertidumbre sobre las medidas de contención futuras, su duración e impacto

Hasta el momento, las actividades de la Fundación no se están viendo afectadas directamente por esta paralización, más allá de las medidas de prevención que se están tomando según las recomendaciones sanitarias realizadas por las autoridades nacionales. Estas medidas de prevención no afectan las operaciones que ya estaban planificadas

Al ser ésta una pandemia incierta, desconociéndose hasta cuando se prolongará y los efectos sanitarios y económicos que pueda la misma aparejar, es difícil en estos momentos efectuar una proyección sobre los impactos que la misma pueda llegar a tener.

Nota 24 – Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.